

El Gobierno regional abonará el 100% de las aportaciones a la Seguridad Social de los profesionales que opten por no retirarse

Díaz Ayuso anuncia una pionera Tarifa Cero para que los autónomos madrileños no paguen cotizaciones si se acogen a la jubilación activa

- El objetivo es evitar el cierre forzoso de muchos pequeños negocios que sostienen el empleo en la región
- El Gobierno regional destina este año 37 millones de euros en ayudas para autónomos, un 17,7% más que en 2025

10 de septiembre de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno regional aprobará una nueva Tarifa Cero que cubrirá las cotizaciones de los autónomos que, tras alcanzar la edad legal de retiro, se acojan a la jubilación activa. Lo ha avanzado en el transcurso de la primera jornada del Debate del Estado de la Región, que se celebra en la Asamblea de Madrid.

Con esta novedosa iniciativa, pionera en España, el Ejecutivo autonómico abonará el 100% de las cuotas del trabajador por cuenta propia a la Seguridad Social. De este modo, quienes opten por permanecer en activo compatibilizándolo con su pensión no asumirán ningún coste asociado por seguir de alta.

La medida se dirige a profesionales y pequeños empresarios que, al llegar a esa edad, mantienen abierto su negocio, conservando clientes y sosteniendo puestos de trabajo, pero al tener que seguir cotizando muchos se ven obligados a cerrar forzosamente, con la consiguiente pérdida de empleo, actividad y experiencia acumulada.

La nueva línea extiende el modelo de la Tarifa Cero que la Comunidad de Madrid aplica a los nuevos trabajadores por cuenta propia, cuyas aportaciones a la Seguridad Social sufraga íntegramente el primer año, ampliable otros doce meses si sus rendimientos netos no superan el salario mínimo. El Gobierno regional destina este año 37 millones de euros en ayudas a los autónomos, un 17,7% más que el ejercicio anterior.